EL SUSCRITO SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA E.S.E DE LA E.S.E HOSPITAL SAN CRISTÓBAL DE CIÉNAGA, en uso de las facultades legales, en especial las que le confiere la Ley 80 de 1993, y el Decreto N° 1082 de 2015,

C E R T I F I C A:

Que de conformidad con la verificación de los soportes de la hoja de vida de GRUPO ICARI S.A.S. identificado con cedula de ciudadanía 902051735-5 cumple con la idoneidad y experiencia necesaria para el cumplimiento del OBJETO a contratar, el cual consiste en LA COMPRA DE BOLSAS PLASTICAS PARA LA RECOLECION Y GESTION INTEGRAL DE LOS DESECHOS SOLIDOS DE LA E.S.E HOSPITAL SAN CRISTOBAL DE CIENAGA , Se expide la presente constancia de conformidad con lo señalado en los documentos precontractuales y las certificaciones de experiencia, certificados y licencias de funcionamiento, documentos que hacen parte integral de este documento.

Dado en el Ciénaga- Magdalena a los cinco (5) días del mes de agosto de 2026

ANA MARGARITA CORREA MORAN
SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA E.S.E